

Parlamentarios de América del Sur debatieron en el Palacio Legislativo acerca de las tendencias regionales de legislación en materia de Seguridad Pública.

“Políticas Públicas de Seguridad” En Análisis del Parlamento.

Días pasados se realizaron dos jornadas de análisis sobre el tema “La Legislación y las Políticas Públicas de Seguridad: hacia una política de Estado”, las que se enmarcaron en un proceso que la Secretaría de la OEA viene impulsando desde el año 2007 para promover la profesionalización, la democratización y la transparencia en la gestión de los temas de seguridad.

La instancia convocó a legisladores de América del Sur en la promoción de marcos legales vigentes así como el seguimiento de las políticas de seguridad pública

Durante este seminario se dieron a conocer las principales tendencias regionales sobre legislación en materia de seguridad pública. Se formularon propuestas específicas las que se enriquecieron con los aportes de los participantes con el fin de generar un conjunto de herramientas de referencia que contribuyan a la labor parlamentaria en esta materia. El evento convocó a parlamentarios provenientes de diez naciones de Sudamérica y a altos especialistas en la temática de nuestro país.

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori dio apertura al evento el que se desarrolló en dos jornadas, las que se llevaron a cabo en la Sala 17 del Edificio José Artigas Anexo al Palacio legislativo: Astori dijo que “el tema de la seguridad es muy importante para todos los uruguayos y que nuestro país ha venido aportando atención creciente al tema a



través de un enfoque integral que cubra tres áreas vinculadas con esta problemática: 1) la existencia de conductas que suponen desvíos y delitos que afectan a la sociedad en su conjunto; 2) Procesos de represión y sanción de esas conductas irregulares; y 3) procesos de recuperación para quienes incurrieron en esas conductas irregulares. Dijo que “a partir de ese enfoque le estamos concediendo una importancia creciente desde el punto de vista de la perspectiva de las políticas públicas y en particular desde la legislación.

Señaló que “el gobierno actual ha definido los temas de seguridad pública como

cuestión de estado y ha convocado a todos los partidos políticos para reflexionar, aportar y contribuir acerca de la búsqueda de caminos que nos permitan transitar con resultados positivos en relación a este tema tan importante.” Continuó expresando que “la convocatoria ha tenido éxito porque todos los partidos políticos del Uruguay han elaborado una propuesta conjunta que están apoyando y que sin duda constituirá una base importante a los efectos de la definición de esas políticas públicas y en particular de la elaboración y puesta en práctica de legislación especial al respecto.

La Asamblea General se reunió para conmemorar el “Día Internacional de la Democracia”. Hicieron uso de la palabra un legislador por partido: la Senadora Constanza Moreira, el Senador Luis Alberto Lacalle y los diputados Fernando Amado y

Parlamento celebra “Día Internacional de la Democracia”

La Asamblea General se reunió en forma extraordinaria con motivo de celebrar el día Internacional de la Democracia establecido así por las Naciones Unidas y por la Unión Interparlamentaria. En la Sesión un legislador por partido político reflexionaron sobre el tema: Fernando Amado, Constanza Moreira, Luis A. Lacalle y Daniel Radío.



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, convocó a lo que dijo “debe ser una característica crucial de la conducta de este país, apostar a la calidad y la excelencia también en lo que refiere a la defensa de la democracia y en el trabajo de legislar, producir información, hacerla circular y tratar de comunicarnos con la sociedad a la que representamos”. Culminó afirmando que “seguramente en la acumulación de nuestras experiencias, esfuerzos y

concomimientos sabremos todos los parlamentarios generar los resultados positivos que nuestra población espera de nosotros”.

“UN PARLAMENTO NO GARANTIZA LA DEMOCRACIA PERO NO HAY DEMOCRACIA SIN PARLAMENTO”.

Esta es una de las consignas que se eligieron para definir esta jornada y la que eligió el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, para culminar el acto en la

Sesión de la Asamblea General. Astori agregó que: “el Parlamento es una institución crucial para la democracia en cualquier país y en particular en el nuestro”.

Señaló que el Parlamento es Democrático cuando es un Parlamento representativo, cuando representa a todas las áreas políticas y sociales. Es transparente cuando hace posible que toda la sociedad pueda acceder a su trabajo y conocerlo.

Parlamento y Correo suscriben acuerdo para fomentar y promover valores democráticos en alumnos de escuelas públicas de todo el país a través de concursos de expresión.

Parlamento y Correo firmaron acuerdo de cooperación

El Parlamento Nacional y la Administración Nacional de Correos suscribieron un Acuerdo de Cooperación celebrado en el Despacho de la Presidencia de la Cámara de Senadores. El acto fue el cierre de los festejos por la pasada celebración del Día de la Democracia, convocada por las Naciones Unidas y por la Unión Interparlamentaria todos los 15 de septiembre de cada año.

Firmaron el Acuerdo por la Cámara de Senadores: el Presidente del Senado, Cr. Danilo Astori y el Secretario Hugo Rodríguez Filippini. Por la Cámara de Representantes: su Presidenta, Ivonne Pasada y el Secretario de esa Cámara, Juan Pedro Montero. Por la Administración Nacional de Correos concurrió su Presidente, José Luis Juárez acompañado de la Vicepresidenta, Solange Moreira.



La firma de este acuerdo es el impulso inicial para la coordinación de actividades conjuntas tendientes a difundir valores democráticos entre alumnos de enseñanza primaria, en su última etapa, y de secundaria, en sus comienzos para que puedan plasmar sus reflexio-

nes ante la pregunta de qué les inspira el concepto "Democracia."

El Presidente Astori expresó que: "La tarea de fortalecer la Democracia no termina nunca y esa tarea tiene que incluir la convocatoria a niños y

estudiantes para que desde edades tempranas sean inspirados por este concepto que les impulse a desarrollar todo proceso de profundización de este régimen de convivencia que consideramos el mejor de todos para nuestra sociedad", concluyó.

Parlamento se sumó al fin de semana del Patrimonio

En un fin de semana de primavera el Palacio Legislativo abrió una vez más las puertas a la ciudadanía en el Fin de Semana del Patrimonio. Los más de 14.800 visitantes pudieron recorrer los sitios más importantes del interior del Edificio y recibieron charlas explicativas.

Los días sábado y domingo el Palacio Legislativo abrió sus puertas al público en el marco del fin de Semana del Patrimonio.

En un fin de semana primaveral catorce mil ochocientas personas visitaron el Palacio Legislativo los dos días dedicados al Patrimonio. Las familias que en su mayoría ingresaron con niños, disfrutaron de un relato elaborado por el equipo de Funcionarios de la Dirección de

Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Legislativo, los que brindaron detalles de la arquitectura y del funcionamiento de cada Cámara. Además pudieron recorrer el Vestíbulo de Honor, el Salón de los Pasos Perdidos, recintos de la Cámara de Senadores y Cámara de Representantes y la Sala de Fiestas. Al culminar ambas jornadas el público se deleitó con la actuación de la Banda de la Brigada General Eugenio Garzón de Infantería N° 1,



en la explanada de la puerta principal, lo que también constituyó un éxito de concurrencia.

La idea se enfoca en intercambiar experiencias, reflexionar sobre el tema con perspectiva legislativa y evaluar lo que hay por hacer.

Mesas de debate sobre Derechos Humanos

Se realizó en la Antesala de la Cámara de Representantes el Seminario "Realidad y Desafíos de las Instituciones de Derechos Humanos", organizado por la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, el Sistema de ONU en Uruguay y la Oficina Regional de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. El evento contó con apoyo del Grupo para la creación de la Institución Nacional de Derechos Humanos y el auspicio de la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura.

La jornada se dividió en dos Mesas de diálogo: una sobre la experiencia regional en materia de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y otra con Diputados y Senadores que analizaron el tema desde una perspectiva legislativa. El objetivo de la actividad se enfoca en intercambiar experiencias y reflexionar sobre la problemática de nuestra sociedad en la materia y los caminos para recorrer.

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, abrió el Acto recordando que "en Uruguay, el 24 de diciembre de 2008, se promulgó la Ley N° 18.446, que creó la Institución Nacional de Derechos Humanos con el cometido de trabajar en la defensa, en la protección y promoción en toda su extensión de los derechos humanos a la luz de lo que establece el Derecho Internacional y la Constitución de la República. Nuestro país dejaba así de ser uno de los pocos países de América Latina que carecía de una institución de este tipo. Nació como una institución autónoma e independiente que sobre la base de su independencia podrá en la concepción de la ley, trabajar con mucha eficacia para cumplir sus cometidos y con



influencia para alcanzar los mejores resultados posibles".

Continuó enfatizando en celebrar lo que la ley estableció y dijo que: "la naturaleza que le dio a esa Institución de derechos humanos que hoy el país tiene, habrá de trabajar en materia de políticas públicas con referencia a todos los procesos que desarrolla las políticas públicas desde su concepción en cuanto a la finalidad que se persigue, a la definición de los instrumentos que se utilizan a la estrategia que se va a recorrer y hasta su aplicación en la práctica".

ASTORI dijo que una Institución de este tipo además de asumir su papel de defensor del pueblo podrá inspirar con el paradigma de los derechos humanos a todas las etapas, desde la definición hasta la implementación.

Culminando su intervención, enfatizó que "será fundamental el enfoque moderno de las políticas sociales, en el que el país está empeñado entre muchos criterios, que es la mirada de derechos para poner en práctica la política social para asistir a determinado grupo de la sociedad que tiene derecho a recibirla".

El Servicio Médico del Poder Legislativo se sumó a la Semana del Corazón y realizó una jornada de prevención sobre el tema. En el camino de la prevención se destacó la importancia de los hábitos saludables como forma de prevención.

“Yo trabajo con corazón, lugar de trabajo saludable”

*En el marco de las actividades que se están llevando a cabo en todo el país por parte de Salud Pública en la **Semana del Corazón**, el Servicio Médico del Poder Legislativo realizó una jornada dedicada al tema.*

“Yo trabajo con corazón, lugar de trabajo saludable”, fue la consigna de la charla que abrió el Director del Servicio Médico del Poder Legislativo, Dr. Claudio Varacchi.

Tres especialistas del Servicio expusieron sobre varios aspectos de la enfermedad cardiovascular:

Corazón y deporte, Promoción integral de la salud cardiovascular y Trabajo saludable, a cargo de los doctores Enzo Lima y Álvaro Sangenis y la licenciada Isabel Casco, respectivamente.

Se establecieron pautas de prevención y hábitos saludables, enfatizando el ejercicio físico como fundamental para lograr disminuir la mortalidad por esta causa.

Este Servicio iniciará en los próximos días un curso básico mensual de entrenamiento en resucitación cardíaca y en el uso del desfibrilador externo automático. Este entrenamiento, que se realizará una vez por mes en dos turnos, está destinado a funcionarios y no funcionarios que trabajen en el Palacio Legisla-



tivo, como forma de apoyar la ley de carácter preventivo aprobada en la pasada Legislatura, donde se exige la existencia de equipos cardio-desfibriladores en determinadas superficies y ante cierto número de personas.

“La estética democrática”

La exposición muestra el proceso de las medallas y en él el paso del tiempo y los recuerdos que hacen parte de la historia del Palacio Legislativo.

Quedó inaugurada en el Hall del Edificio José Artigas Anexo al Palacio Legislativo, la muestra denominada: “La estética democrática”. La exposición está organizada por el Taller artístico de grabado, “Tamarro” y fue impulsada con motivo de celebrarse los 85 años de vida del Palacio Legislativo. Se destacan 23 platos originales los que se muestran significando la primera etapa de proceso en la confección de una medalla. También se exponen 50 medallas ya terminadas que reflejan cada una de ellas una temática particular y expresan el paso del tiempo y los

distintos momentos de la vida del Palacio Legislativo.

LA CASA DE GERÓNIMO TAMMARO Y Hno.

El establecimiento que en la actualidad gira en nuestra plaza con la firma del epígrafe fue fundado en el año 1888 por el señor Luis Tamarro quien nació en Nápoles en el año 1854 y allí recibió la primera educación, hasta que manifestó su deseo de dedicarse a la carrera para la que su vocación lo llamaba irresistible-



blemente. Ingresó a un Instituto de Bellas Artes de su patria donde se perfeccionó y tras la doble realización de sus ensueños de gloria y de fortuna vino a Montevideo en el año 1887.

Presidente Astori en misión oficial a China

El Presidente de la Asamblea General Cr. Danilo Astori encabezó una Misión Oficial a la República Popular China la que contó con la presencia del Ministro de Industria, Energía y Minería, Roberto Kreimerman, el Subsecretario de Transporte y Obras Públicas, Pablo Genta y un grupo de sesenta empresarios que acompañaron la delegación.

Tras una semana colmada de actividades y encuentros bilaterales culminó la visita a China, que tuvo como principal objetivo la profundización y enriquecimiento de las relaciones en materia de comercio y promoción de inversiones.

Las actividades que se llevaron a cabo durante la pasada semana tuvieron como finalidad afianzar el comercio entre los dos países, así como también se buscó profundizar los lazos de amistad luego de 22 años de relaciones diplomáticas satisfactorias.

La delegación oficial asistió a la inauguración de la "Quincena de la carne uruguaya", que se lleva a cabo en el Hotel Intercontinental Shanghai Puxi, donde se ofrecieron variados platos a base de carne uruguaya, con el objetivo de promover su consumo tanto en la población china como a los turistas que visitan Shanghai.

Durante la jornada de la celebración del Día Nacional de Uruguay -el 25 de agosto- la comitiva en pleno visitó la Expo Shanghai 2010 y los pabellones de Uruguay, Vietnam, China y Argentina.

Además, la delegación recorrió las instalaciones de



las empresas Huawei (telecomunicaciones) y CCC (ingeniería marítima), ambas con presencia en nuestro país y con la firme intención de incrementar las actividades en Uruguay. En ese marco, el Presidente Danilo Astori realizó varias conferencias con empresarios chinos, en las que destacó las oportunidades de inversión y negocios que brinda nuestro país.

El Presidente Danilo Astori mantuvo un encuentro con el Vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Zhou Hanmin, quien es, además, el Vicedirector del Grupo del líder con la Expo Mundial Shanghai 2010. Hanmin reconoció los valores en común que

Uruguay y China comparten y la amistad que los une desde hace 22 años.

Posteriormente, en la ciudad de Beijing, el Presidente Danilo Astori se reunió con su par chino en el Palacio del Pueblo. Durante la reunión se hizo una evaluación de las relaciones bilaterales actuales y se determinó las áreas que se desea profundizar, destacando la necesidad de profundizar las inversiones, la cooperación cultural y la presencia en los organismos multilaterales.

El viaje también contó con la visita a lugares emblemáticos del milenar país, como la Gran Muralla, la Ciudad Prohibida y los jardines Yu Yuan.

Astori en Chile por conmemoración del Bicentenario

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, participó de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del hermano país en representación del Poder Ejecutivo. Astori expresó "profunda emoción de poder acompañar los festejos oficiales". Dijo que "celebra la posibilidad de profundizar lazos de amistad y cooperación entre ambos pueblos latinoamericanos con los que compartimos una rica historia".

Del 17 al 19 de septiembre se desarrollaron los festejos oficiales en Chile con motivo de su Bicentenario. El Presidente Astori enfatizó que esta presencia fue una oportunidad más para consolidar los profundos y ricos lazos de amistad con la República de Chile, que se verifican en todos los planos de la vinculación entre la sociedad uruguaya y chilena, tanto a nivel comercial, económico y cultural.

Recordó que la asociación estratégica que en 2008 suscribieron los entonces Presidentes Michelle Bachelet y Tabaré Vázquez hoy es promovida por los actuales gobiernos, buscando potenciar todos los canales de cooperación, amistad e integración entre ambos pueblos.

En ese sentido, afirmó que ante esta oportunidad sintió una "profunda emoción" debido a lo que



una conmemoración de este tipo significa para la rica historia compartida por los pueblos de América. "Y por eso es bueno estar juntos cuando se sienten estas emociones y se experimentan estos sentimientos", resaltó recordando la semana de festejos que la República Argentina vivió en el mes de mayo y que contó con la presencia del Presidente

José Mujica.

Subrayó que Uruguay inicia un período de conmemoración del proceso que inició en 1811 y para lo cual se conformó una comisión organizadora que funciona en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, para que nuestro país también recuerde con emoción la gestación de su emancipación.



Montevideo, setiembre de 2010. Publicación Número 8.

Esta publicación digital es una publicación periódica en línea del Poder Legislativo del Uruguay

Diseño: División Imprenta del Senado